

PREFABRICADOS Y PETREOS S.A.

- * TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA
- * CABLES PARA POSTENSIONAMIENTO
- DE HORMIGON



INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA "PREFAPET PREFABRICADOS Y PETREOS S.A." REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE ARQ. ESTEBAN NAJAS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Quito, 11 de enero del 2013.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de compañía y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cumplimos presentar a vuestra consideración el informe de labores de la empresa "PREFAPET PREFABRICADOS Y PETREOS S.A.", por el período comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2012, el que complementa el balance y anexos que han sido entregados a Ustedes, para su análisis y aprobación.

Las actividades de la empresa, que giro alrededor de arrendamiento no han tenido ninguna inversión importante y la compañía ha mantenido su gestión de arrendamiento como único ingreso de la misma.

Los resultados operacionales obtenidos durante el ejercicio económico 2012 reflejan un decrecimiento de nuestra actividad con la cual no se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico.

Se han cumplido, sin embargo, los lineamientos generales trazados por la Junta General y por los acuerdos con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que alteren la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos importantes en ámbitos administrativo, laboral y legal.

Las variables económicas de la empresa, tales como capital de trabajo, y sus diversos índices, se han mantenido en proporciones similares a las de años anteriores, por lo que la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2012, no han hecho diferencias sustanciales con la de años anteriores.

La situación por la que atravesó el país, como el de años anteriores ha determinado que los resultados obtenidos en el presente ejercicio no hayan tenido ningún descenso, motivo por lo cual la empresa ha arrojado utilidades mínimas en el ejercicio económico 2012.

Por último, debo señalar que la compañía durante el año 2012 ha dado fe de cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,

Arq. Esteban Naja